
 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código: GA-F-150
	ACTA DE INICIO	Versión: 1
		Vigente a partir de: 5 de Septiembre de 2019

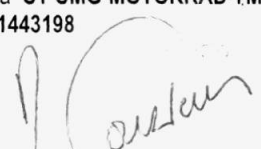
CONTRATO No.	359/2021 MDN-UGG-DA
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LA MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES Y/O GENUINOS PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA MARCA SUZUKI, DE PROPIEDAD O A CARGO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL”
CONTRATISTA	UT UMG-MOTORRAD-7M
NIT y/o CÉDULA	901443198
LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	BOGOTA D.C
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato sera desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía que debe contituir el contratista y expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de julio de 2022.
FECHA INICIO	16/12/2021
FECHA TERMINACION	31 de julio de 2022
VALOR DEL CONTRATO	Hasta la suma de CIENTO VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$121.801.808) incluido IVA y demás impuestos, tasa y contribuciones costos directos e indirectos a que hubiere lugar..
SUPERVISOR	La Supervisión y control en la ejecución del presente contrato se ejercerá así: Grupo Logístico - Área de Transportes - Técnico para Seguridad y Defensa Código 5-1 Grado 33, Servidor Público a cargo de las Funciones de Transportes del Grupo Logístico del Ministerio de Defensa Nacional o quien haga sus veces.

De conformidad con lo descrito en el Acuerdo Marco número CCE-286-AMP-2020, y lo contenido en cláusula 11, obligaciones de los proveedores y obligaciones específicas de las órdenes de compra numeral 11.39 segundo párrafo: Los plazos iniciaran a contar a partir del día hábil siguiente a la suscripción del acta de inicio suscrita entre el supervisor de la Entidad Compradora y el Proveedor, entre los suscritos **FERNANDO CARDENAS PEREZ** a cargo de la funciones de Transporte del Grupo Logístico y actuando en representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y por otra parte, **MARTIN RICARDO MANJARRES CABEZAS**, quien actúa en representación de **UT UMG-MOTORRAD-7M**, en calidad de Representante Legal, mediante la presente acta dejan constancia de la iniciación del contrato.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula 11 Obligaciones de los proveedores numeral 11.6 del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 y la propuesta presentada por este.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá a los **16 días de diciembre de 2021** por quienes en ella intervinieron.


MARTIN RICARDO MANJARRES CABEZAS
 Representante legal
 c.c 79.341.381
 Empresa **UT UMG-MOTORRAD-7M**
 NIT: **901443198**


FERNANDO CARDENAS PEREZ
 Supervisor del Contrato 359/2021 OC 82359
 Cargo: Servidor público a cargo de las Funciones de Transporte del Grupo Logístico
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL